

De apoderada hacia funcionaria del Insuco

Secreduc solicitó antecedentes al SLEP por hostigamiento

● Secretaría ministerial de Educación busca esclarecer el actuar del sostenedor por presunto caso de persecución a educadores del establecimiento.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Continúan las repercusiones luego que se hiciera pública la presentación de un recurso judicial por parte de una funcionaria del Insuco, acusando hostigamiento constante por parte de una apoderada hacia ella y otras profesionales del establecimiento.

Consultado por este tema, el seremi de Educación, Valentín Aguilera, afirmó que ante esta situación “que es delicada y se encuentra judicializada, hemos pedido más antecedentes al Servicio Local de Educación Pública de Magallanes para conocer cuál ha sido su intervención en específico en esta materia”.

Sin profundizar en aquello, la autoridad recordó que se está trabajando en la implementación de actualización de los reglamentos internos escolares para ajustarlos a la normativa vigente y también para que cada escuela, de acuerdo a su contexto, pueda tener los instrumentos necesarios para enfrentar sus desafíos.

Asimismo, hizo un llamado a los padres y apoderados a interiorizarse en los protocolos de cada establecimiento. “Es importante estar en conocimiento y asistir también a los espacios en los cuales son convocados por la escuela, también en actitud para sumar a los desafíos que tiene cada establecimiento educacional”.

Por último, el secretario de la cartera educativa, destacó los avances en materia de convivencia educativa en la región, junto a las cifras que ha develado una caída de las denuncias por este índole, entre enero y marzo de este año, la Superintendencia de Educación registró la disminución de un 3%. “Estamos hablando de una disminución de más del 72% en este caso de las denuncias por materia de convivencia escolar”, agregó.

Por último, la autoridad destacó trabajos colaborativos para formar mediadores escolares, tanto en Punta Arenas como en Natales, y el trabajo que está haciendo el programa “A Convivir se aprende” y otras iniciativas.

“

Es una situación delicada que se encuentra judicializada y por ese motivo hemos también pedido más antecedentes al Servicio Local de Educación Pública de Magallanes para conocer cuál ha sido su intervención en específico en esta materia”.

Valentín Aguilera,
Seremi de Educación.